

Acuerdos de 20 de mayo:

–Solicitud del Grupo Parlamentario Ciudadanos de ampliación del plazo para presentar comparecencias al Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Gestión de Emergencias y Protección Civil (11/0142/0017/22684).

La Mesa adopta el siguiente acuerdo:

Primero. De conformidad con el criterio general, procedente ya de la pasada Legislatura, de que el plazo para solicitar comparecencias legislativas únicamente sea susceptible de una sola ampliación, denegar, ex art. 120 RJG, la solicitud del Grupo Parlamentario Ciudadanos de ampliación del plazo para solicitar comparecencias sobre el Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Gestión de Emergencias y Protección Civil al haberse ampliado ya ese plazo una vez (Acuerdo de 11 de mayo) y teniendo en cuenta que, al hacer una excepción en el caso del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Calidad Ambiental, la Mesa ya determinó que no se podría invocar como precedente por obedecer a la muy especial y concreta circunstancia que consta en el acta (sesión de 3 de mayo).

Segundo. Reiterar el criterio general de la Mesa de que el plazo para solicitar comparecencias legislativas únicamente es susceptible de una sola ampliación, y ya sin excepción posible.

–Incidentes en la Tribuna del Público del Hemiciclo.

El Presidente refiere el incidente en la Tribunal del Público del Hemiciclo acaecido en el último Pleno, en la mañana del martes. Se cambian impresiones al respecto. Se conviene que para acceder como público a las sesiones sea necesaria previa invitación de algún Grupo Parlamentario y autorización expresa del Presidente, que también podrá contar con sus propios invitados.

–40 Aniversario de la constitución de la Junta General del Principado de Asturias de la I Legislatura.

El Secretario Segundo sugiere que el 40 Aniversario de la constitución de la Junta General del Principado de Asturias de la I Legislatura que será el año que viene dé lugar a algún tipo de ciclo, conferencia o seminario, en el marco del Espacio Fundamentos o en otro formato, de índole académica y no meramente política. El Presidente responde que toma nota de la sugerencia.